

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
" ECUABUXIS S.A."**

En las instalaciones de la compañía, ubicada en Camilo Destrugue N24-633 y Francisco Salazar, el día 05 de Marzo del 2018, siendo las 10:00 horas, se encuentran presentes y representados los accionistas de la compañía ECUABUXIS S.A, con el objeto de celebrar una Junta General ordinaria de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

Accionista	Total de Acciones	Valor por Acción	Capital	Porcentaje
VIGLIOLA PROFETI ALVARO DARIO	560	\$ 1,00	\$ 560,00	70%
PABLO VON DER BECKE	240	\$ 1,00	\$ 240,00	30%
TOTAL			\$ 800,00	100%

Preside la reunión el señor, Pablo Von Der Becke, en calidad de Presidente de la compañía y como Secretario actúa el señor Carlos Schirokauer.

En esta reunión se encuentra presente y representado el 100% del capital social y que, por lo tanto, existe el quórum legal y estatutario suficiente, para que la compañía se reúna en primera convocatoria. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social, se resuelve, de forma unánime, renunciar a convocatoria y, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día

Con este antecedente, el Presidente declara instalada la reunión y dispone dar lectura el Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía del año 2017.
- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017;
- Conocer y aprobar el pago de dividendos a los accionistas de las utilidades acumuladas del año 2014. Una vez que se haga efectivo el cobro de las cuentas por cobrar.

Terminada la lectura de la convocatoria, se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día a tratarse.

El Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes, se aprueban por unanimidad los Estados Financieros, por estar conforme a sus intereses y los de la compañía.

En seguida se da lectura a los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía, en los cuales se informa de las actividades y negocios que la compañía ha realizado, como también de la gestión de los administradores durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes, son aprobados por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta de pagar dividendos a los accionistas de las utilidades acumuladas del año 2014, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades que se obtuvieron en el año 2014, se proceda a pagar por concepto de dividendos la cantidad de \$ 35.000.00 de acuerdo al porcentaje de participación de cada accionista.

A las 12:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los socios inicialmente indicado. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificación.

El Sr. Pablo Von Der Becke declara concluida la Junta a las 12:35, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía y del Secretario que certifican.

Firman en unanimidad de acto,



SR. ALVARO DARIO VIGLIOLA PROFETI
ACCIONISTA



SR. PABLO HORACIO VON DER BECKE
PRESIDENTE-ACCIONISTA



SR. CARLOS GUSTAVO SCHIROKAUER YIMALKOVSKI
SECRETARIO